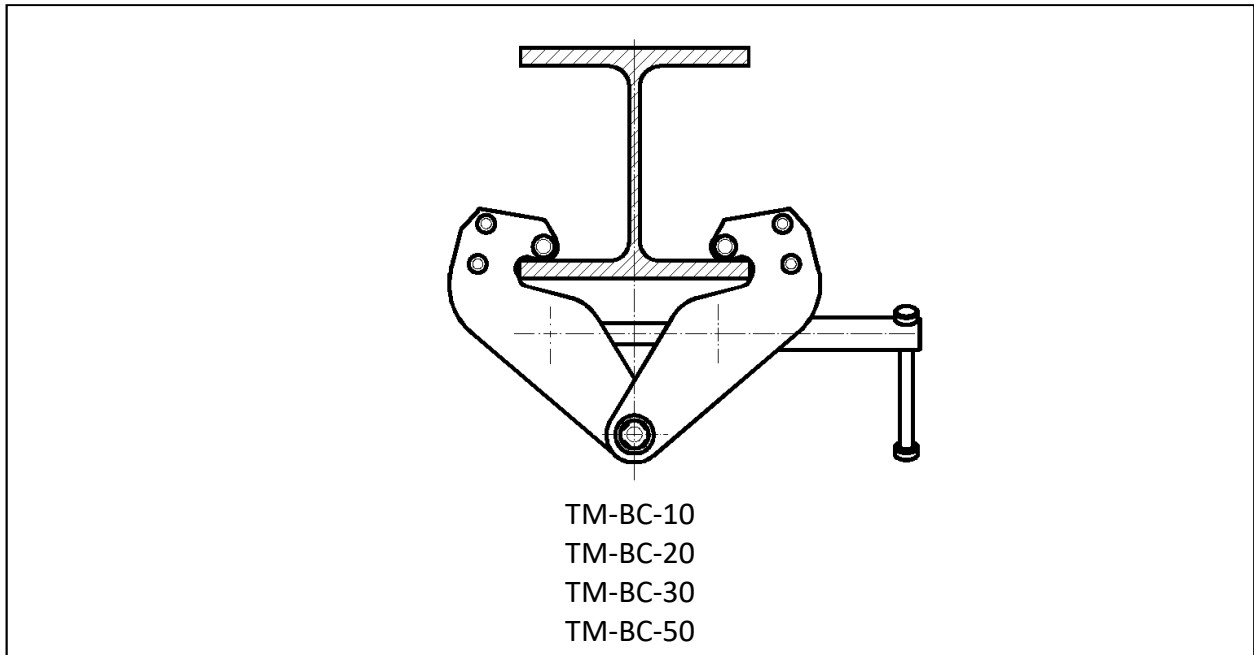


Original en el sentido de la directiva de maquinaria CE 2006/42/CE



Las pinzas portantes TM cumplen con la directiva de maquinaria CE 2006/42/CE y su tipo ha sido comprobado por el Departamento Certificador de la Inspección Técnica (TÜV) de Renania.

Estas instrucciones de servicio han de ser leídas antes de utilizar las pinzas portantes TM.
Contienen informaciones importantes en relación a la seguridad y el manejo.

PIE DE IMPRENTA

THIELE GmbH & Co. KG, Werkstrasse 3, 58640 Iserlohn, Alemania

Tel.: +49(0)2371/947-0

Correo electrónico: info@thiele.de

© THIELE GmbH & Co. KG, 2022. Todos los derechos reservados.

EXPLICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS



¡Precaución!

La inobservancia de esta instrucción tiene como consecuencia heridas corporales graves que, bajo determinadas circunstancias, pueden provocar la muerte



Aviso

Consejos útiles para operar las pinzas portantes e informaciones adicionales

#

Identificación de que se han realizado modificaciones respecto a la edición anterior

(Debido a la gran cantidad de modificaciones en esta edición, las mismas no se han marcado individualmente)



1 DESCRIPCIÓN Y UTILIZACIÓN CONFORME A LO PREVISTO

Las pinzas portantes TM sirven como puntos de suspensión seguros para equipos elevadores (especialmente polipastos de cadena manual TM y polipastos de palanca TM) en perfiles portantes de acero. Sirven exclusivamente como anclaje y no están previstas para ser usadas como marcos elevadores en travesaños elevadores ni como tenazas o cucharas autoprensoras.

Las pinzas portantes TM solamente pueden ser utilizadas:

- dentro de las cargas límites admisibles (ver capít 10),
- en el margen de los límites de temperatura admisibles (ver capít 5),
- por personas instruidas y encargadas,
- con dispositivos de seguridad existentes y en perfecto estado,
- con vigas de acero apropiadas de comercialización habitual,
- con equipos elevadores apropiados y homologados.

2 INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

| | | |
|--|---|--|
|  | <p>¡Peligro de heridas! ¡No ponerse debajo de cargas elevadas! Utilizar exclusivamente pinzas portantes en perfecto estado.</p> |  |
|--|---|--|

La inobservancia de las instrucciones de seguridad así como el montaje, la utilización o el mantenimiento inadecuados pueden provocar la muerte, heridas graves o daños materiales.

THIELE no se responsabiliza por daños producidos por la inobservancia de las prescripciones, normas e instrucciones especificadas.

Está básicamente prohibido realizar cualquier tipo de trabajo con o junto a las pinzas portantes bajo la influencia de drogas, medicamentos que mermen la capacidad sensorial y/o alcohol.

- Las pinzas portantes no están homologadas para el transporte de personas.
- **¡Se prohíbe su uso en obras de construcción!**
- Operarios, montadores y personal de mantenimiento han de respetar, especialmente, estas instrucciones de servicio así como las documentaciones de la mutualidad laboral DGUV V 1, DGUV V 52, DGUV R 109-017 y DGUV I 209-013.
- En la República Federal de Alemania se ha de aplicar el Reglamento sobre Seguridad en el Trabajo (Betriebssicherheitsverordnung", BetrSichV) y tener en consideración las Reglas Técnicas para la Seguridad en el Trabajo ("Technische Regel Betriebssicherheit") TRBS 1201, en especial el anexo 1, capítulo 2 "Normas especiales para la utilización de instrumentos de trabajo para la elevación de cargas".
- Fuera de la República Federal de Alemania se han de tener en consideración las normativas específicas del país del explotador.
- Las instrucciones sobre seguridad, montaje, operación, inspección y mantenimiento que se encuentran en estas instrucciones de servicio así como en las documentaciones indicadas han de ponerse a disposición del personal correspondiente.
- Cuide de que estas instrucciones de servicio estén a disposición cerca de las pinzas portantes durante todo el tiempo de utilización de las mismas.
Contacte con el fabricante si necesita un recambio. Ver también capítulo 9.
- **¡Al realizar todos los trabajos lleve su equipo de protección personal!**



- Los montajes y desmontajes así como las inspecciones y los mantenimientos solamente pueden ser llevados a cabo por personal autorizado y capacitado.
- **Antes de cada utilización, los operarios han de realizar un control ocular de los dispositivos de seguridad y, en caso necesario, también de su funcionamiento.**
- No cargue nunca las pinzas portantes con pesos superiores a las cargas límite indicadas.
- Cuando una carga ha de ser sujeta simultáneamente por dos pinzas portantes, la carga límite de cada pinza portante a de equivaler, por lo menos, a la masa de la carga. Aquí hay que evitar el tiro oblicuo.
- Compruebe que los puntos de suspensión puedan absorber las fuerzas a introducir sin deformación.
- Sujete exclusivamente cargas (incluida la masa de los equipos elevadores suspendidos) que sean menores o iguales a las cargas límite de las pinzas portantes.
- Las pinzas portantes se han de posicionar verticalmente sobre los centros de gravedad de las cargas. No “estirar oblicuamente” ni “arrastrar lateralmente” bajo ningún concepto con un equipo elevador colgado.
- Eleve exclusivamente cargas que puedan moverse libremente y no estén enclavadas ni fijadas.
- No inicie el proceso de elevación hasta que usted no esté completamente seguro de que la carga está amarrada correctamente.
- Operar los husillos exclusivamente con la fuerza de la mano y sin prolongación de la palanca.
- Cerciórese de que ni usted ni ninguna otra persona se encuentre en la zona de movimiento de las cargas (zonas de peligro).



- **No levante la carga por encima de las personas en ningún caso.**
- No balancee una carga suspendida.
- No dejar sin vigilancia las cargas suspendidas.



- **No montar las pinzas portantes en la zona de mecanismos de traslación.**
- **No abrir nunca las pinzas portantes bajo carga.**
- **No utilizar las pinzas portantes como cuchara autoprensora ni amortiguador.**
- No lleve las pinzas portantes ni los equipos elevadores a la posición correcta aplicando violencia.
- No está autorizada la utilización de pinzas portantes sin seguro contra el desenroscado.
- Evite las cargas a sacudidas.
- No utilice las pinzas portantes durante la realización de trabajos de soldadura o corte.
- No está permitido realizar modificaciones constructivas, adiciones ni reformas.
- No realizar nunca uniones improcedentes entre las pinzas portantes y la carga.
- Las pinzas portantes que presenten desgaste, estén torcidas o dañadas no pueden ponerse en servicio.
- Prohibido retirar u ocultar las etiquetas de aviso existentes.
- No limpiar las pinzas portantes con agua ni limpiador de alta presión.
- No utilizar las pinzas portantes para elevar mercancías peligrosas, como p. ej. materiales licuados a alta temperatura o radiactivos.
- Asegurar las pinzas portantes contra un uso no autorizado e improcedente después del uso o cuando las mismas no se encuentren preparadas para el servicio.
- Si surge alguna inseguridad por su parte en relación con la utilización, inspección, mantenimiento o similar diríjase a su especialista en seguridad o al fabricante.

3 PRIMERA PUESTA EN SERVICIO

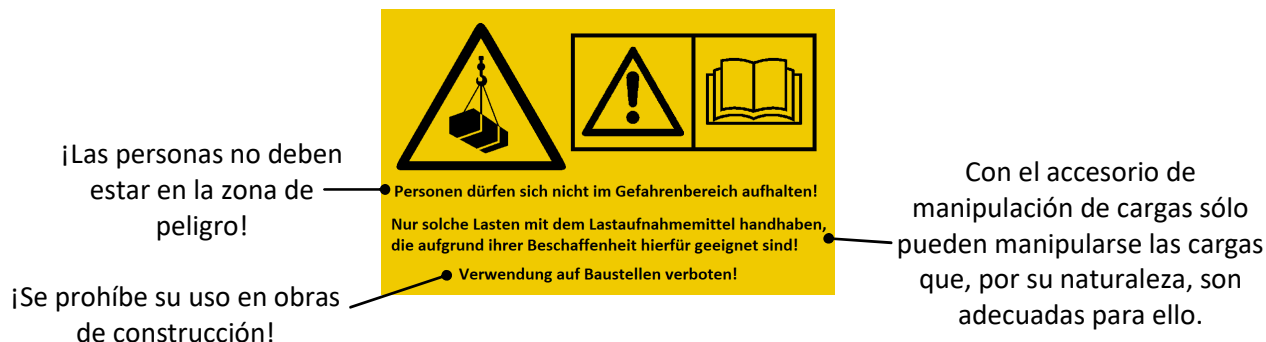
Antes de la primera puesta en servicio asegúrese de que

- las pinzas portantes se corresponden con las solicitadas en el pedido y no estén dañadas,
- se disponga del certificado de inspección, de la declaración de conformidad y de las instrucciones de servicio,
- los distintivos y marcas coincidan con las documentaciones,
- esté garantizado que las documentaciones puedan guardarse correctamente,
- una persona capacitada haya realizado y documentado las pruebas de funcionamiento y visuales correspondientes,
- estén determinados los intervalos de inspección y la fecha de la próxima inspección,
- las pinzas portantes dispongan del sello de prueba y que esté inscrita la fecha de la siguiente inspección.

Eliminar los embalajes de forma compatible con el medio ambiente de conformidad con la normativa local.

4 PLACA DE CARACTERÍSTICAS Y ETIQUETA DE ADVERTENCIA

La placa de características y la etiqueta de advertencia están en alemán debido a la certificación TÜV. Las siguientes ilustraciones ayudan a simplificar la comprensión:



5 OPERACIÓN

Antes de utilizar las pinzas portantes, observe la identificación y elija el tamaño correcto de conformidad con la carga a alojar.



Antes de cada utilización hay que comprobar visualmente el posicionamiento seguro de las pinzas portantes y que las mismas no presenten defectos.

Las pinzas portantes se han de posicionar directamente sobre el centro de gravedad de la carga.

Utilice las pinzas portantes exclusivamente en un rango de temperaturas de entre -10 °C y +50 °C.

No está permitida la utilización en el entorno de ácidos, productos químicos agresivos o corrosivos ni de sus va.

6 MONTAJE Y DESMONTAJE

6.1 Montaje

1. Abrir las mordazas de sujeción girando el husillo roscado en sentido contrario a las agujas del reloj.
2. Introducir la pinza portante en la posición deseada en el cordón inferior de la viga de acero.
3. Cerrar las mordazas de sujeción girando el husillo roscado en la palanca en el sentido de las agujas del reloj. Apretar el husillo con la mano. **¡Precaución, peligro de quedar atrapado!**
4. **Comprobaciones: Las mordazas de sujeción han de envolver completamente la brida portante. La pinza portante ha de estar firmemente unida a la viga de acero.**
5. La carga solamente puede estar suspendida en el perno de soporte. Sujetar el equipo elevador o la carga de forma que el medio de suspensión (p. ej. gancho, anillo) se encuentre centrado en el perno de soporte.
6. Comprobar regularmente que las pinzas portantes estén fijamente colocadas cuando las mismas se utilicen durante mucho tiempo en un lugar determinado.



Especialmente durante el montaje hay que cerciorarse de que la rosca no esté atascada.

6.2 Desmontaje

1. Descargar la pinza portante retirando todas las cargas.
2. Abrir las mordazas de sujeción girando el husillo roscado en sentido contrario a las agujas del reloj hasta que el mismo pueda ser extraído del cordón inferior de la viga de acero.



¡Precaución, peligro de caída!

Cerciórese de que la pinza portante no resbale y caiga incontroladamente de sus manos.

7 INSPECCIONES

¡El explotador ha de ordenar la realización de las inspecciones y mantenimientos!

¡El explotador ha de determinar los ciclos de inspección!

Una persona capacitada ha de realizar inspecciones regularmente, por lo menos una vez al año, en caso de sometimiento a un gran esfuerzo, las inspecciones han de ser más frecuentes. Para cada pinza portante se ha de llevar un protocolo en el que se reflejen todas las inspecciones y medidas de mantenimiento realizadas.

Las pinzas portantes se han de volver a certificar, a más tardar, después de 4 años.

Retirar inmediatamente del servicio las pinzas portantes si se observan los defectos siguientes:

- identificación ilegible o inexistente
- deformación, rotura, entalladuras, fisuras, fuerte corrosión
- operación fuera del rango de temperaturas admisible
- movimiento dificultoso del husillo roscado

8 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

8.1 Repuestos

Por la forma de construcción remachada, no está prevista una reparación que incluya el recambio de piezas individuales. Por ello no existe ninguna lista de repuestos.

En cada montaje y desmontaje hay que comprobar que los puntos articulados y las roscas dispongan de lubricación suficiente y, en caso necesario, relubricarlos.

Es suficiente una fina película de grasa multiusos de comercialización habitual.

Lubrique el husillo en toda su longitud.

8.2 Eliminación

Destine a la chatarra las pinzas portantes que necesiten recambio de conformidad con las prescripciones locales.

9 DIRECCIÓN DEL SERVICIO

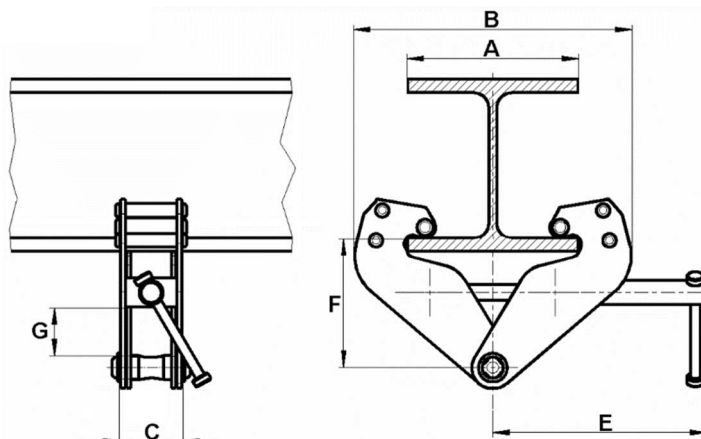
THIELE GmbH & Co. KG, Apartado postal 8040, 58618 Iserlohn, Alemania

Tel.: +49(0)2371/947-0

Las instrucciones de servicio y montaje actuales están disponibles para descargar en PDF en la página web de THIELE.



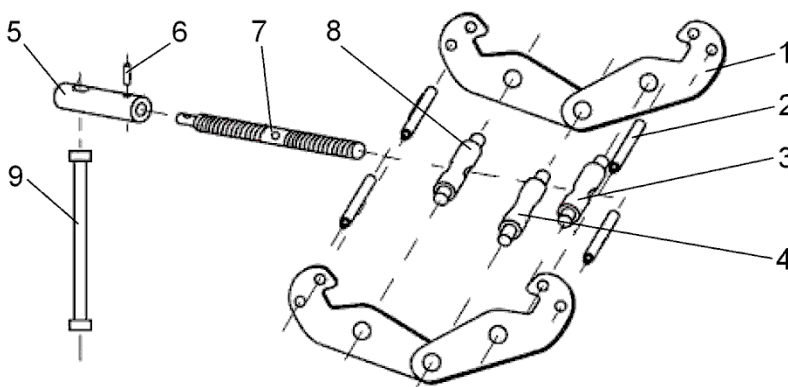
10 DATOS TÉCNICOS



| | | Tipo ▶ | TM-BC-10 | TM-BC-20 | TM-BC-30 | TM-BC-50 |
|-----------------------|-------------------|--------|----------|----------|----------|----------|
| Carga límite (WLL) | | [t] | 1 | 2 | 3 | 5 |
| Anchura de la brida A | | [mm] | 75 - 220 | 75 - 220 | 80 - 320 | 80 - 320 |
| Dimensiones | B _{mín.} | [mm] | 180 | 180 | 235 | 235 |
| | B _{máx.} | [mm] | 360 | 360 | 490 | 490 |
| | C | [mm] | 64 | 74 | 103 | 110 |
| | E | [mm] | 215 | 215 | 260 | 260 |
| | F _{mín.} | [mm] | 102 | 102 | 140 | 140 |
| | F _{máx.} | [mm] | 155 | 155 | 225 | 225 |
| Masa | | [kg] | 3,8 | 4,6 | 9,0 | 11,0 |

Componentes:

- 1 mordazas de sujeción
- 2 perno
- 3 perno de husillo izquierdo
- 4 perno de soporte
- 5 adaptador
- 6 tornillo
- 7 husillo roscado
- 8 perno de husillo derecho
- 9 palanca



11 GARANTÍA

Para las pinzas portantes TM se concede una garantía de 1 año a partir de la fecha de compra por materiales o confecciones defectuosos. Las piezas desgastadas, sobrecargadas o utilizadas incorrectamente están excluidas de la garantía.

12 ALMACENAMIENTO

Guarde las pinzas portantes ordenadamente y en estado seco a temperaturas entre 0 y +40 °C.

